

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1932

Número 7.238

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Los periodistas, los telefonistas y la U. G. T.

La noticia es ya muy conocida: la Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid, ha ingresado en la Unión General de Trabajadores, es decir, en el partido socialista. Claro es que muchos de los que se han afiliado a esta organización obrera, se obstinan en decir que es apolítica y totalmente desligada del socialismo, cosa que ni ellos mismos creen. No queremos aportar pruebas que nos den la razón, porque el lector imparcial, ajeno a estas enojosas cuestiones, nos la da desde luego.

La forma de ingresar la Asociación de Periodistas en la U. G. T. ha sido algo obscuro y confuso, según nos reflejan grandes rotativos madrileños. Uno de ellos dice: "El acuerdo ha sido adoptado en reunión, a la que asistían una tercera parte de los socios y no pocos de estos, singularmente adoctrinados para el caso; no faltaron en la Junta voces enérgicas contrarias a la propuesta y votos decididos en contra del acuerdo; y, solicitado, en fin, por algunos que se llevara a cabo un referéndum entre los asociados, la mayoría, socialista, de los asistentes, democráticamente se opuso a esta petición".

La forma, por lo que se refiere a la U. G. T., cuya táctica, manipulación y procedimientos conocemos, no nos sorprende, aunque sí en lo que atañe a los periodistas. Pensábamos que no se resignarían tan fácilmente a perder su libertad e independencia. No se trata en este caso concreto de gentes faltas de frustración, de cultura, de adoctrinamiento en las luchas, cuya ignorancia pudiera disculparles de haber coartado y mediatizado su individualidad, su independencia, su autonomía.

Los Sindicatos de empleados de Teléfonos, antes autónomos, han pasado también, hace algunos meses, a las filas de la U. G. T., la hermana mayor del partido socialista. Como ingresaron estos Sindicatos en la asociación obrera, lo desconocemos, aunque sí nos extraña el cambio de opinión tan brusco operado en su seno, pues cuando los empleados de esta Empresa empezaron a asociarse, la masa más nutrida se enroló en los Sindicatos Autónomos y en la C. N. T., alistándose los menos en la Unión General.

La huelga telefónica organizada y dirigida por la C. N. T., con fines políticos más que social y de cuyo fracaso no se ha repuesto aún, dió lugar a que la mayoría de estos confederados, pasado algún tiempo, se dieran de baja. Después, hubo en ellos indecisión y desconfianza, especialmente en la mujer, siempre recelosa y timorata. Cuando esto ocurría, los Sindicatos Autónomos que parlamentaban con la Empresa en Madrid, no debieron tener éxito en sus pretensiones y, quizá movidos también por una presión e invitación superior, acordaron ingresar en la U. G. T. agarrados de la mano de los ex-sindicalistas.

Bueno será decir que, los más, desconocen en absoluto las funciones de una y de otra organización, así como sus aspiraciones, sus luchas de clase y... sus fines políticos de los que son instrumento en la mayoría de los casos. Salvo escasas excepciones de afinidad, han enrosado la masa socialista personas de ideología contraria, y apolíticas que, por sus sentimientos y conservadurismo, repugnan el programa del partido y de la asociación obrera. Si a estas personas se las sometiera a un interrogatorio suspicaz, no sabrían salir del apuro.

A la U. G. T. le interesa muy poco la filiación política y social de sus nuevas huestes. Considera solo que al atraerlos aumenta su fuerza numérica y que tiene su fuertes tentáculos sobre un servicio público nacional que puede ser al-

gún día la palanca formidable que les dé el éxito, de otra forma illogable. ¿Que a la hora de la verdad se muestran indisciplinados? Pues ya los harán cumplir por la fuerza y por la violencia con aquellos que los altos dirigentes llaman sus deberes. No son escrupulosos ni exigentes para admitir en sus listas una masa heterogénea, que... se acerca a ellos a ver si les saca las castañas del fuego.

Y así como los periodistas y telefonistas han ingresado en la U. G. T., en lugar de procurar formar un bloque apolítico, autónomo, equitativo y moderado, en el cual pudieran caber tolos y encontrar toda la fuerza y resistencia necesaria para el logro de sus propósitos y defensa de sus derechos, hemos visto que se han enrolado en el socialismo los funcionarios de otras empresas de todas castas y matices. Son estos momentos de bonanza y de calor gubernamental. Pero al igual que después de la tempestad viene la calma, después de la calma viene la tempestad y, llegará un día, no muy lejano, en que los gubernamentales de hoy sean los opositoristas de mañana y los arrastren por grado o por fuerza a una huelga por ellos no votada ni querida, ya por solidaridad con otros camaradas, ya por levisimas cuestiones sociales, ya—esto es lo triste—por secretas maniobras políticas que a ellos les tienen sin cuidado.

Y entonces, cuando esto ocurra, cuando estos pacíficos ciudadanos que ni saben de huelgas, ni de sindicatos, ni de luchas proletarias, cuando con unas horas de anteación se les comunique un aviso de huelga por motivos que incluso no les darán a conocer, cuando en esta situación pasen días y semanas y el conflicto no se resuelva o las empresas no los admitan, y a consecuencia de esto se vean privados en sus hogares de los menesteres más necesarios, entonces se desharán los equivocados, verán claro, ventura el arrepentimiento y... seguirán sin ermienda.

Cecilio GARCIRUBIO

Bilbao, Noviembre de 1932.
(Prohibida la reproducción).

ALBUM DE INVIERNO

En la primera página del Album

Con esta crónica, que hoy insertamos,—de nuestro querido amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE José Oliva Ramírez, se inicia la serie que, bajo el título de "Album de invierno", se irá publicando sin fecha fija de aparición, durante los meses de la estación gélida.

Brumas, frío, llanto...
Acabo de llegar de la calle; enciendo la luz de mi habitación, que se reduce humildemente a un simple hilo, colgado del techo, con una hujía en la punta, como un similitud fatídico y sombrío a un fémur alargado, que pendiese del osario, con un fuego fátuo, en el extremo; y me dirijo seguidamente a mi mesa con la intención de continuar la lectura de los "Dramas musicales", de Wagner.

La lluvia, lánguida y fina como un sollozo de violín o como el suspiro nostálgico de una bailarina desnuda, golpea con sus lágrimas histéricas los cristales de mi ventana. Oigo el paso presuroso de un transeúnte que va por la acera, y el bocinazo de un automóvil que cruza veloz. Todas las sensaciones vienen, como un cortejo de espectros, dibujadas por la mano enlutada del Invierno. De una casa lejana, vuelan armonías, dolorosas y sollozantes, al conjuro de unas manos que yo presento luminosas, como dos pétalos difuntos, sobre el teclado de un piano que casi llora, que casi piensa... Las sonatas que-

Los rusos obligan al Cuerpo diplomático y a los periodistas a comprar en oro

Anuncian de Moscú, que se ha llegado, incluso por el Gobierno del soviét, a la violación de la correspondencia del Cuerpo diplomático y de los periodistas. Tanto unos como otros han elevado su enérgica protesta del sistema que se sigue.

Como la escasez de los artículos alimenticios es cada vez más grande y la falta de oro aún mayor, los soviets han dispuesto que tanto los diplomáticos, como los periodistas extranjeros, cuando tengan que hacer sus compras en los almacenes de avituallamiento, hagan el pago en moneda extranjera, prefiriendo que esta sea oro.

El soviét se encuentra en los actuales momentos en grandes apuros económicos. Sus grandes compras de maquinarias, hechas a Alemania e Inglaterra, han de pagarse en oro y los plazos están a punto de expirar.

Los soviets están haciendo heroicos esfuerzos para recoger todo el oro que en el país exista, para atender al cumplimiento de los pagos de sus deudas.

El Cuerpo diplomático encuentra absurdas las medidas adoptadas con respecto al régimen de alimentación, encontrando que merced a él se obliga a pagar los precios que al Estado le convengan.

CHARLAS DE ACTUALIDAD

Un diálogo con un delegado de la XII Asamblea de Estudiantes Católicos, celebrada en Cádiz

Tarde lagunera... Estamos sentados en un banco del paseo de la Universidad. Las palmeras, mudas en esta charla, actúan como únicos testigos. Estamos frente a frente a un joven asambleista que fué como delegado a la XII Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos de España. Llámase este muchacho Francisco Centurion. Nuestras primeras palabras hácenles ver que no se trata de un caso raro a resolver, sino de una infracción periodística en honor de los lectores de GACETA DE TENERIFE. Tomo, pues, el lápiz y las cuartillas, y le suelto de improviso la primera pregunta.

—Desearía que usted, como delegado, a la XII Asamblea de Estudiantes Católicos, celebrada en Cádiz el día 29 del pasado Octubre, hasta el día 3 del actual, me diese algunos detalles e impresiones.

—Es, en verdad, muy difícil detallar organización tan compleja como fué la de nuestra Asamblea Nacional. Como

detalle, empero, significativo, puedo decirle que a algunas sesiones asistió mayor número de estudiantes afiliados a otras asociaciones que de los estudiantes católicos.

Y en cuanto a impresiones, muchas y muy buenas conservamos tanto de la Asamblea como de la Federación Gaditana, que en todo momento nos facilitó cuantas noticias pudieran interesarnos; queremos, sin embargo, hacer constar la excelente impresión que nos produjo la gran disciplina reinante en el local magnífico que poseen los Estudiantes Católicos de Cádiz.

—¿Quiénes fueron los delegados católicos por esta provincia?

—Tenerife estuvo representado en la Asamblea por Rafael Aguilar, alumno de la Facultad de Derecho, y un servidor, estudiante de Bachillerato. Como su penetración y agudo ingenio echará de ver, no es esto, ni mucho menos, exponente adecuado de los Estudiantes Católicos tinerfeños, pues contamos con elementos de más valía, aureolados por un más alto prestigio intelectual. Más, la benevolencia y el afecto de nuestros compañeros, nos designó para cumplir tan difícil cometido y no hubo otro remedio que aceptar... Es decir, otro remedio si había, pero, francamente—y esto para nosotros dos—, no creímos "oportuno" el aplicarlo...

—¿Y qué otras provincias de España enviaron representación a Cádiz?

—Ni una sola provincia de España dejó de enviar su Delegación y alguna, como Sevilla, envió 19 delegados. Sin embargo, en Vasconia se tropezó con el obstáculo de un nacionalismo exclusivista; más, ¿qué dificultad no es capaz de remover la esforzada voluntad de los corazones jóvenes, plétóricos de arreos y entusiasmos? Al fin, nuestros trabajos se vieron coronados por el éxito. La tierra de Aitor envió su Delegación a nuestra Asamblea, demostrando que la Religión y la profesión son vínculos lo bastante fuertes para unir a dos razas en la lucha por un mismo ideal.

—¿Cómo fué recibida la representación de Tenerife?

—Con la hidalguía proverbial del buen pueblo andaluz. Nos colmaron de atenciones y no escatimaron molestias por servirnos.

—¿Qué ponencias principales han sido analizadas en la Asamblea?

—Tres ponencias principales ocuparon la atención de los asambleistas. Una, original de Juan José Pradera, sobre la "Labor cultural de la Confederación"; otra, cuyos autores son Enrique Freixa y Antonio Balbín, que estudia y propone las "Reformas universitarias inmediatas"; y, por último, un magnífico trabajo de Joaquín Abienzo y Angel Llano de la Vega, sentando las "Bases para la organización de la Enseñanza católica primaria". De la importancia de esta última Ponencia dará alguna idea el hecho de haberle dedicado un artículo

J. OLIVA RAMIREZ

MAÑANA

Página para Niños

Menísimo texto e información gráfica.
En la página 12

de fondo el gran rotativo católico "El Debate".

—¿Qué otros acuerdos tomaron? —Varios acuerdos se tomaron relativos al régimen interior de la Confederación; y en cuanto a las relaciones exteriores, se acordó no adherirse a la Confederación Internacional de Estudiantes por su centralismo en materia de Religión, así como protestar ante los Poderes públicos de la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús por estimarla como una vulneración del fuero universitario, en su más amplia aceptación.

—¿Qué me dice usted, de la labor del gran poeta y orador gaditano José María Pemán? —Es cierto que vendrá muy pronto a Tenerife?

—Para contestarle afluyen a nuestros labios, sin querer, las palabras de Rosaura en el célebre drama de Calderón:

Cuando tan torpe la razón se halla mejor habla, señor, quien mejor calla...

Y digo esto porque un análisis detenido de los "méritos y virtudes" de Pemán nos llevaría a estar charlando todo el día, sin haber conseguido decir nada. De seguro que si uno de nuestros típicos "ragos" escuchase su cálida palabra, exclamaría, como suele hacerlo en semejantes ocasiones: "Fuerte hombre"... ¡Ah...! y diga usted que, según pude recoger durante mi estancia en Cádiz, Pemán tiene proyectado un viaje a estas islas, aunque la fecha se ignora aún.

Cuando me doy cuenta de que el reloj sirve para marcar la fugitiva marcha del tiempo, son las cinco de la tarde. Llevo una hora embrujado en el regazo acogedor de esta charla, y, lo que es más alarmante como síntoma de grave lesión cordial y amena, no siento la menor gana de marcharme... Un supremo y heroico esfuerzo y me despido de este muchacho culto y amable...

Agustín DIAZ

La Laguna de Tenerife, Nbre. de 1932.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Notas de Información

COMANDANCIA DE MARINA

Estado del tiempo

El Observatorio Central Meteorológico ha comunicado telegráficamente a esta Comandancia el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en la isla Féroe, 960; también bajas presiones en el Noroeste de Noruega, 1.010; altas presiones en las islas de las Azores; probable marejada en el Golfo de León y mar Cantábrico."

Convenio marítimo

Según lo establecido en el artículo 27 del Convenio Internacional de Londres, para la seguridad de la vida humana en el mar, se ha solicitado a la Superioridad la exención de llevar estación telegráfica en el pallebot de esta matrícula "Guanchinerfe", en atención a que no efectúa navegaciones a más de 200 millas de la costa.

Presentación

Ha hecho su presentación ante el señor comandante de Marina, el alférez de navío don Diego Feria, después de haber terminado los cursos de ingeniero electricista en la Universidad de Lieja, permaneciendo en Tenerife en uso de licencia.

Eximidos de pruebas de aptitud

En la "Gaceta de Madrid", y con fecha 23 del pasado Octubre, se ha publicado una orden ministerial de Marina por la que se exime de practicar las pruebas de aptitud al personal administrativo y auxiliar del antiguo personal de este Ministerio, que ha pasado a la Subsecretaría de la Marina civil.

De una visita de inspección

Ayer se hizo a la mar, con rumbo Sur y con dirección a la playa de San Juan, en Guía de Isora, el remolcador "San Antonio", para allí recoger a los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas señores Ochatorena y Navascués, y a los también ingenieros señores Graño y Hardisson y a los ayudantes señores Benítez de Lugo y Cutillas, cuyo personal regresa de la isla de la Gomera, donde marchó en visita de inspección.

El uso de la "Traña"

El comandante militar de Marina de esta provincia ha dirigido un escrito a la Subsecretaría de la Marina civil, interesando una aclaración acerca del escrito anterior de dicho departamento, relacionado con el cumplimiento, en esta provincia, de las disposiciones dictadas por el Ministerio del Ramo, con respecto del empleo de la "Traña" en las operaciones de pesca.

SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

TRIBUNAL DE VENCEDORES

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

La opinión poco calificada, o, mejor aún, la justamente calificada de plebea, tilda a la opinión sensata de demasiado jurista y excesivamente científica.

Cuando, tiempos atrás, se discutían las atribuciones de la Comisión de Responsabilidades, con razón temblaba Sánchez Román ante las amplias facultades concedidas a la misma, no ya en cuanto podía tornarse en Convención, sino, más bien, en cuanto el Parlamento podía erigirse en Comité de Salud Pública.

Vuelto el tema al primer plano de la actualidad, reverdece aquel temor y otra vez suenan, con autoridad indiscutible, los argumentos de los impugnadores.

Todos los Poderes revolucionarios que se han atribuido la facultad de hacer justicia se derrumbaron, porque la hicieron sin ajustarse a normas de Derecho constituido, o supliendo estas, en muchos casos, por prejuicios partidistas, afecciones vehementes y dictados de venganza.

En las leyes procesales de todos los países se estima como justa causa de recusación del juez, la enemistad manifiesta. Negarla en este caso concreto sería pueril. Y ¿por qué no admitirla? Lejos de nosotros justificar la falta; más las circunstancias anormales de enton-

ces y la anomalía de ahora exculpan aquella. Cuanto mayores las atribuciones de un Tribunal, mayores deberán ser las garantías de su imparcialidad en el enjuiciamiento; pues, de lo contrario, sus fallos no serán sentencias; serán resoluciones, y unos y otros, jueces y reos, serán vencedores y vencidos, respectivamente; los vencedores erigidos en Tribunal. ¡Un Tribunal de vencedores! No solo es antijurídico, sino que es la violencia suplantando a la serenidad de la justicia.

¿Qué dicen a todo esto los pseudorevolucionarios, esos... "Danton" en pequeño? ¿Que es necesario dar satisfacción al pueblo? Sí, eso dicen. Pero en eso está nuestro mayor temor; en que den satisfacción a una parte del pueblo, en lugar de dársela a la Justicia; en que confundan la sed de justicia popular con las ansias de venganza de cierta gente; temor, en suma, de que se conviertan en instrumentos de la plebe, buscando su favor y su aplauso.

Por todo ello consideraría preferible un Tribunal de Derecho, aun sospechando de flaqueza, a un Tribunal revolucionario sin norma.

C. ABANADES DEL ARPA.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Reanudando una actuación periodística

Después de un corto lapso de tiempo, el cronista local nuevamente vuelve a salir a la palestra pública, sirviendo— como siempre—de portavoz del clamor rural, de este que late en el alma del pueblo, sin prejuicios ni maledicencias, poniendo en su recto y sano criterio todas las más nobles intenciones.

Sin pretensiones literarias, porque el reducido y estrecho ambiente local acorta las alas del que quisiera volar para desde las alturas tener mejor visualidad de las cosas, y menos aun de cesfacer entuertos en una atmósfera cargada de tópicos, sobre todo del mal intencionado y poco pulido entendimiento que piangando al poeta exclamara: "todo se ve del color del cristal con que se mira".

Claro está que presentimos de antemano la poca eficacia de nuestros propósitos, pero a ello anteponeamos nuestro espíritu optimista, siquiera sea para que nos sirva de lenitivo por aquello de que si las palabras se las lleva el viento, al menos, aquí, quedan escritas.

Luego de estas fugaces observaciones, y contando de antemano con estas hospitalarias columnas, que siempre les fué tan peculiar, nos disponemos, pues, a empezar nuestra modestísima cruzada.

Pista a San José

Ya hace algún tiempo, y desde estas mismas columnas, nos ocupábamos de esta importante vía, que pone en comunicación a aquellos aislados vecinos de la parte alta de esta jurisdicción, que forman un número respetable y que por designios del Destino están condenados a vivir en un aislamiento perpétuo, que está en contraposición con las más elementales normas del instinto de conservación a que todo ser humano tiene derecho.

Apuntábamos entonces como estos ciudadanos pacientemente, año tras año, vienen soportando el abandono en que se les tiene. Que ni siquiera para atender a las necesidades más perentorias de la vida, como es, por ejemplo, el auxiliarles con la presteza que requieren los auxilios de la Ciencia en caso de enfermedades.

¿Puede, pues, continuar este abandono? Nos parecen más que sobrados los

motivos que tienen estos modestos, pacíficos y buenos vecinos para que se les saque de su aislamiento, siquiera sea hasta por humanidad. Pensemos que con fidelidad contribuyen a las cargas del Erario, y que no reciben beneficio alguno, quizá tal vez por que sus ecos de clamor han resultado hasta ahora demasiado débiles y se han perdido en el vacío...

Así es que, con un poco de buena voluntad y constancia, se pudiera conseguir de los centros llamados a realizar estas obras que se acometieran con la urgencia que el caso requiere. Su construcción no es tan onerosa, pues apenas dista de esta localidad unos dos o tres kilómetros.

Excitamos, pues, a nuestras autoridades locales gestionen del Cabildo Insular la realización de esta pista, que, además de poner a estos habitantes en contacto con el mundo civilizado, si que también vendría a remediar una situación difícil a nuestros braceros, tan faltos hoy de ganar el sustento; máxime en un año como el actual, en que todas las cose-



De venta en las buenas librerías y papelerías

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. TELEFONO NUM. 365

Santa Cruz de Tenerife.

chas se han perdido y el desaliento de los cultivadores hace concebir días tristes y de miseria...

En sucesivas notas iremos laborando en pro de esta justa aspiración.

Hechos vandálicos

Así se puede calificar el que se perpetró en la noche del 22 del actual en esta villa. Ello fué que, en la calle principal, una mano sacrilega arrancara de cuajo una Cruz que desde tiempo inmemorial allí estaba colocada.

Es inconcebible que en pleno siglo de civilización se cometan tales desmanes, puesto que ello indica tener pocos escrúpulos respecto a los derechos de gentes. Además de menospreciar y mofarse de los sagrados sentimientos, dignos de todos respetos.

Asusta pensar dónde se va a parar en estos tiempos caóticos, sino se le pone freno a la turba inconsciente que solo piensa sembrar el malestar y la discordia, dando así rienda suelta a sus desenfrenados y bastardos apetitos.

El caso se realizó aprovechando la oscuridad de la noche, lo que demuestra, una vez más, la cobardía de sus autores, pues su osadía se esconde en las tinieblas, y quizá tal vez impulsados por la calenturienta imaginación que provoca los humos del alcohol. Carecen, pues, de ánimo para realizarlo a la luz del día.

Nos cabe la satisfacción—dentro de lo abominable del hecho—y según rumores, no son hijos de este pueblo sus autores, sino ciertos sujetos que venían en la jardinería que ocupara la Banda de música de la Orotava, con motivo de ésta pasar por esta villa, dicho día 22, que festejaban la Patrona de la música Santa Cecilia.

Repetimos que esto solo lo acogemos a título de rumor, puesto que no creemos que dicha colectividad artística haya encubierto tal proceder, porque siempre se ha distinguido por su cultura en todos los órdenes.

Ya con esto huelgan los comentarios, dejando a la opinión pública juzgue tales procedimientos.—Z.

Vida judicial

Sección de lo Civil

En la mañana de hoy tendrá lugar ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, la vista referente a autos de juicio de abintestado, promovidos por el abogado del Estado en grado de apelación, por fallecimiento de doña Inocencia Cruz Expósito, procedentes del Juzgado de Granadilla, y en el que es única parte el referido funcionario.

También se celebrará hoy, ante la misma Sala, la vista pública en los autos sobre incidente de pobreza, a instancia de don Rogelio Pacheco Sosa, contra don Salvador Alonso Velázquez, dimanantes de juicio de retracto, seguidos en el Juzgado de Icod.

Defenderá los derechos de la parte apelada el letrado señor López de Vergara, y los de la apelante, el abogado señor Schwartz.

Es parte en el mismo el señor abogado del Estado.

César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava DROGUERIA ESPINOSA

Instrucción Pública

Un escrito a las Cortes de los maestros de Llanes

La directiva de la Asociación de Maestros nacionales del Partido de Llanes ha dirigido un escrito a las Cortes Constituyentes, en el que se dice que actualmente ningún cuerpo técnico del Estado se encuentra en tan deplorables condiciones económicas, y piden se les dé parecido trato al que se les da a los empleados de Comunicaciones, que en el presupuesto en vigor, "de sacrificio", se les han asignado sueldos mínimos de 5.000 pesetas y quinquenios de 1.000.

Los maestros del segundo Escalafón

La Delegación de Pontevedra ha dirigido un escrito a todos los diputados en el que expone la crítica situación de los maestros del segundo Escalafón.

Se lamentan de que no se haya cumplido la declaración ministerial contenida en el decreto de 23 de Junio de 1931, y solicitan el apoyo de todos los parlamentarios para la consecución de una escala de sueldos que empiece en 3.000 y termine en 6.000 pesetas, a base de las bajas que proporcione dicho Escalafón.

Consultorio Gratuito

Honorarios por un proyecto

D. F.—Pueblo de Z.—Teniendo este Ayuntamiento el propósito de llevar a cabo unas obras de abastecimiento de aguas y saneamiento, cuyo importe ha sido calculado por personas técnicas en sesenta y cinco mil pesetas, se desea saber cuánto ha de costar el proyecto si se encarga este a un arquitecto.

debe percibir únicamente el 50 por ciento de lo que en otro caso habría de corresponderle, en armonía con lo establecido en el artículo segundo del Real decreto de 6 de Enero de 1927.

R. L.—Villa de Q.—¿Quiénes están exentos de adquirir la cédula personal?

De acuerdo con los preceptos contenidos en la legislación que trata del particular, están exentos de adquirir y satisfacer las cédulas personales las personas que a continuación se citan:

Los menores de catorce años.
Los pobres de solemnidad.
Las Religiosas que viven en clausura y las Hermanas de la Caridad.

Los penados durante el tiempo que dure su reclusión.

Los dementes recluidos en Manicomios.

Las clases de tropa del Ejército y de la Armada y sus asimilados, mientras se hallen en servicio activo.

Los comprendidos en esta última exención participarán de ese beneficio mientras se hallen personalmente en filas; con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 6 de Noviembre de 1903, no procediendo tal exención cuando los interesados se encuentren en situación de reserva, reclutas disponibles, en uso de licencia ilimitada o sujetos a revisión de expedientes.

Con arreglo a las tarifas aprobadas por Real decreto de primero de Diciembre de 1922, corresponden las citadas obras al cuarto grupo de la tarifa primera, debiendo calcularse en este caso los honorarios del arquitecto en un 6,50 por ciento del presupuesto total de las obras por estar este comprendido entre las cifras de 70.000 y 100.000 pesetas. De suerte que le pertenece cobrar al arquitecto 4.885 pesetas, de las cuales solo deberán abonarse la mitad si se limita a la confección del proyecto, y las dos mitades, o sea el total de dichos honorarios, si además ha de cuidarse de la dirección de las obras; pero debe tenerse en cuenta también que si, como es probable, reside el arquitecto en otra localidad, la mitad que le corresponde por la dirección de las obras se aumentará en un 50 por ciento, y en tal caso le corresponderá percibir en concepto de honorarios 6.327,50 pesetas. Sin embargo, dado el carácter de las obras que serán costeadas por el Municipio, el arquitecto

LOS ARTISTAS CANARIOS

Una realidad del Arte lírico

LA TIPLE LIGERA MI CAELA DE FRANCISCO

Por hacerse en ellas un sincero elogio de la bella y notable cantante de la isla de la Palma señorita Micaela de Francisco, nos complacemos en reproducir las siguientes líneas que el importante diario "La Epoca", de Madrid, publica en su número del día 18 del actual mes:

"Ha regresado de Canarias la señorita Micaela de Francisco Martín, después de realizar una brillante "tournee" de conciertos por las principales salas de conciertos de aquel archipiélago.

La novel cantante posee una magnífica voz de tiple ligera de gran riqueza en matices y de juego limpio en los agudos. Si a ello se añade máxima juventud, elegancia en la figura y belleza física, bien puede afirmarse que la señorita De Francisco ofrece al arte lírico una positiva realidad.

Educada con verdadera predilección por sus profesoras doña Casilda Salazar—música—y Angeles Obeln—canto—, se encuentra la señorita De Francisco plena de facultades para ofrecer al gran público los primores de su voz, más las

dificultades—que suponemos circunstanciales—porque atraviesa la ópera en España, impiden que por ahora esta nueva cantante actúe en el marco propio a sus condiciones de artista. Queda la zarzuela, y seguro que en esta modalidad del arte lírico la señorita De Francisco podrá recibir el debido homenaje a las contrastadas excelencias de su arte.

Como ya decimos, tanto en Santa Cruz de la Palma como en Tenerife, ha obtenido la señorita De Francisco un éxito clamoroso, y así lo demuestran las informaciones periodísticas que se hacen eco de los méritos de la nueva cantante. Especialmente en el Circulo de Bellas Artes de Tenerife recibió su arte los más cumplidos plácemes por parte de los entendidos de aquella prestigiosa entidad cultural."

Dr. José Malva

Enfermedades nerviosas y mentales
Caye Blanco, 11, principal
Consultas de 4 a 6 de la tarde



PUEDEN REIRSE DEL FRIO

PORQUE SE VISTEN INTERIORMENTE CON TRAJES DE PUNTO

LA PASTORA

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7





:-: BLENORRAGIA :-:
(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América



Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."

Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de semola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.



Conserves Benzbouurg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

EXPOSICION

*Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulce de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

Bombonería Nivaria

TELEFONO NUM. 68.

VALENTIN SANZ NUM. 5.

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 33 y 35
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Cabildo Insular

Los pedidos de tabacos

Los diputados señores Lara y Orozco, han teleografiado al presidente del Cabildo, manifestando que diga a los tabaqueros de esta isla, que según les ha dicho el director general del Timbre, solamente se rebajará un 15 por ciento los pedidos a estos fabricantes.

Traslado de una consulta

La consulta del Dispensario Antivenéreo que estaba instalada en una accesoria del Hospital civil, se ha trasladado al nuevo edificio de la calle de San Sebastián, y con este motivo, se procederá a reformar la sala número diez de aquel Establecimiento.

Presupuesto de obras

El arquitecto don Antonio Pintor, ha entregado en las oficinas del Cabildo, el presupuesto para la instalación de depósitos de agua en los Asilos benéficos, cuyo coste se eleva a 3.156 pesetas.

Aumento de una subvención

La Cruz Roja ha elevado una instancia al Cabildo en súplica de que se aumente la subvención que le tiene concedida esta Corporación.

Para cursar estudios

El licenciado en Derecho, don Lucio Aguilar ha solicitado del Cabildo, que le conceda una pensión para hacer en Madrid el Doctorado de su carrera.

Gobierno civil

Asuntos de turismo

En la mañana de ayer visitó al gobernador civil una Comisión de intérpretes de hoteles, para poner al corriente al señor Rubio Carrión de ciertas irregularidades en este servicio, al objeto de corregirlas.

Para hablar del mismo asunto también conferenciaron con el señor gobernador varios agentes de turismo.

Asimismo visitó a la primera autoridad otra Comisión de la directiva de la Asociación de Propietarios de Automóviles de Turismo y Taxis.

Cuestiones sociales

Ayer estuvo conferenciando con el señor gobernador una Comisión de obreros masonistas de la fábrica de don Jaime Massanet, para dar cuenta de ciertas diferencias.

Otras visitas

También visitaron al señor gobernador, el jefe de Estadística, don Rafael Sánchez Pinedo; una representación de la Compañía Constructora Americana, y don Jaime Massanet.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos, los siguientes heridos:

Amaro Trujillo Navaro, de 10 años, de un ataque de eclampsia; leve.

Juan García Ortega, de 12 años, domiciliado en Pescadores, número 24, de varias heridas incisivas con fractura en las primeras falanges de los dedos medio y anular de la mano izquierda; leve.

Francisco Melián, de 45 años, domiciliado en la calle de la Gomera número 44, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; leve.

"MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de Faja. Producimos más de 30 modelos, y cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestit. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, diríjase usted a nuestro concesionario "Cestería Prats", Pérez Galdós, núm. 8

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4

HOY SABADO 26 A LAS 6'30 Y A LAS 10

REPRISSE DE UNA PRODUCCION TOTALMENTE DIALOGADA EN ESPAÑOL

- 1.— Una parte cómica.
- 2.— La producción WARNER BROS

La llama sagrada

Por Elvira Morla, Luana Alcañiz, Martín Garralaga y Guillermo del Ricón. El es compendio de todas las emociones y audacias que pueden llevarse a la pantalla.

Finalizará el espectáculo con un dibujo animado sonoro.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Obras de reforma

A don Augusto Brito, doña Adelaida Bernal, don Manuel Reyes Negrín, don Pedro González, don Felipe Espinosa Mirabal, don Juan Estévez, don José María Pérez, doña Juana Pallazar, don Daniel San Luis, se les comunica decretos del señor alcalde para que procedan a ejecutar las obras de reformas menores propuestas por la Inspección Municipal de Sanidad en las casas que respectivamente se les relaciona.

Registro minero

Al señor ingeniero jefe de Minas de esta provincia se le devuelve, después de haber estado expuesto al público, durante el tiempo reglamentario, edicto sobre registro minero con el nombre de "Cuevas del Negro" expediente número 719.

Aumento de sueldo

Don José García Prendes presenta escrito solicitando del Excmo. Ayuntamiento se acuerde concederle mayor remuneración en su sueldo por las circunstancias especiales que expone.

Reparación de cables subterráneos

La Dirección de la Compañía Eléctrica de Tenerife solicita autorización para abrir pavimento en la plaza de la República, para obras de instalación y reparación de los cables subterráneos.

Construcción de casas

La Inspección Municipal de Sanidad, devuelve, debidamente informados, los planos sobre construcción de cuatro casas en la calle de Pescadores por el vecino de esta ciudad don Felipe Gómez Revuelta.

Florencia Plasencia, solicita licencia para construir una casa de una planta en la carretera de La Laguna y solares de la Vuelta de los Pájaros de conformidad con los planos presentados.

Clasificación y declaración de soldados

Por la Sección Sexta Alistamiento y Reclutamiento en este Ayuntamiento se procede a efectuar las listas del reemplazo de 1933 de los mozos nacidos en el año de 1912 donde deben presentarse, o sus padres para que manifiesten su actual domicilio o paradero, o fin de evitarles responsabilidades en caso de incomparecencia en el acto de la clasificación y declaración de soldados antes del cierre definitivamente del alistamiento.

Confección de padrones

En la Sección de Estadística Municipal situada en los bajos del Palacio Municipal se está confeccionando el padrón de cédulas personales para el año de 1933, como también los censos de ganado caballar, mular asnal, y bovino, carruajes de tracción animal, automóviles, camiones, carretas, furgones, motocicletas, y bicicletas, donde pueden presentarse todos los días hábiles de 1 a 5 de la tarde par las inscripciones correspondientes.

La Funeraria

Imenio Geris, 108.—Teléfono 631. Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias. Santa Cruz de Tenerife

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Robo en la Pensión "Villa Pilar"

En la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas ha denunciado doña Pilar García Sando, que habita en la Pensión "Villa Pilar" del Paseo de Madrid, que de su domicilio le sustrajeron un reloj de plata de bolsillo con cadena marca "Longines"; un anillo de platino, con brillantes de záfiro; un par de zapatos blancos de lona, y una docena de tohallas de felpa blanca y de color; sospechando que los autores de la sustracción sean los sirvientes de la misma Pensión, todo lo cual valora en 910 pesetas.

Efectuadas las debidas investigaciones por los agentes de Seguridad, éstas dieron el siguiente resultado: el trasladarse al domicilio de Pilar Benítez Santana, viuda, lavandera de la denunciante, y encontrar en el registro que se efectuó dos papeletas de empeño del Monte de Piedad, una de alhajas y otra de ropas. Con éstas y la denunciante marcharon a Monte de Piedad, en donde doña Pilar García reconoció como de su propiedad tres mantas de lana, las cuales se las había dado a Pilar Benítez para que las lavara, no reconociendo dos anillos de oro perteneciente a la otra papeleta.

Posteriormente, y dentro de un calceñín, se hallaba en la despensa de la Pensión el reloj marca "Longines", sospechándose que lo guardara allí una joven que presta sus servicios como niñera.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción del Distrito de Triana.

Patronato Provincial de Homenaje a la Vejez

Acordado por este Patronato Provincial la concesión de pensiones vitalicias a obreros ancianos que se hayan hecho acreedores a dicho beneficio por su laboriosidad y especiales condiciones, se hace público para que los que se crean con derecho a solicitar las pensiones pomenuevan instancia acompañada de partida de nacimiento y certificado de pobreza, antes del 10 de Diciembre próximo, en el domicilio de este Patronato, calle de Pérez Galdós número 9.

Para ser beneficiarios en estos homenajes a la Vejez serán condiciones esenciales:

- a) Tener 75 años cumplidos.
- b) No percibir derechos pasivos de procedencia oficial, ni estar scstenido en instituciones de beneficencia.
- c) Hallarse en estado de abandono o pobreza.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1932.—El presidente del Patronato, Juan Batista Fuentes.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Sr. administrador de la Prisión Provincial	5700
D. Pelayo López y Martín-Romero	1.616'55
" Augusto Brito	1.087'26
" Pedro Martín Dorta	12'50

Ecos de sociedad

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecida, después de haber sido operada y sometida a tratamiento radioterápico en el Sanatorio del reputado doctor D. Juan Rodríguez López, la señora doña María-Rodríguez de las Casas, de Las Palmas.

VIAJES

En el vapor "Ciudad de Sevilla" regresó ayer de la Península, acompañado de su señora esposa, doña Macrina Tosco González, el recaudador de Hacienda de la zona de Icod, nuestro distinguido amigo don Antonio Borges Martín.

—De Las Palmas ha regresado el estimado joven don Angel Cruz González. —Ha regresado de la Península el capitán de Infantería don Aurelio Matos Calderón.

—Para la Península hará hoy viaje, en unión de su señora esposa, don Fernando Beautell.

—Hoy, sábado, hará viaje a la Península, con el fin de proseguir sus estudios en Madrid, la señorita María Luisa Toledo, hija de nuestro distinguido amigo el teniente coronel retirado don Angel Toledo García.

—Ayer se embarcó en el vapor francés "Amerique", con destino a Burdeos, nuestro respetable amigo D. Rafael Hardisson y Espou, en unión de su distinguida señora esposa, doña Carolina Pizarro de Hardisson.

BODAS

Dentro de breves días contraerá matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Francisca Afonso, el joven comerciante don Pedro García Rodríguez.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 26 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

Casa en venta

Se vende espaciosa casa, con huerta anexa y agua propia, en el mejor sitio de La Laguna.

Informes en esta capital, Notaria de don Francisco Lovaco.

NOTICIAS

Cedidos desinteresadamente sus salones de fiesta por el Club Iberia mañana, domingo, 27 del actual mes, se celebrará una "matinée" a beneficio de la familia del malogrado joven don Miguel Díaz Delgado, muerto a consecuencia de un atropello automovilista en el barrio de San Andrés.

El médico don Luis Gabarda Sitjar ha reanudado su consulta de Cirugía general y enfermedades de la mujer en la Clínica Costa, Viera y Clavijo 52, los ulnes, miércoles y viernes de 5 a 7 y los martes, jueves y sábados de 12 a 1.

El último número de la popular Revista "Mundo Gráfico" está en gran parte dedicado a Cataluña.

Inserta la siguiente interesante información:—"Los grupos comarcales, el centralismo barcelonés y las dificultades para la implantación del Estatuto," Primer artículo de una interesante serie que publicará esta popular revista, recogiendo la opinión de las más significadas personalidades políticas de Gerona, Lerida y Tarragona.

Además, publica: "El cultivo de la naranja en Valencia."—"Yecla inaugura su Instituto."—"Los peregrinos del hambre."—"Deportes."—"Y la continuación de "Anticipolis", la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York.

El próximo día 27 llegará de Buenos Aires el vapor "Africa Star".

Se aprovisionará de aceite crudo y se guirá viaje con destino a Loidres.

La sociedad Arenas, del Charcón, celebrará un baile el próximo domingo, a las cinco de la tarde, amenizado por la orquesta "Royalty".

Se invita a todos sus socios y familiares, por si desean honrarlo con su asistencia.

Según noticias del último correo, se sabe que ha llovido algo en la isla de Fuerteventura, pero no en la de Lanzarote, donde reina la misma sequía que en Gran Canaria.

SERVICIO TELEORAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Continúa sin resolverse la crisis ministerial alemana

EL GENERAL HINDENBURG RECHAZA LA PROPUESTA DE HITLER

Madrid 25 2'30.—De Berlín se reciben despachos dando cuenta del curso que sigue la crisis ministerial, la cual continúa sin solucionarse.

El general Hindenburg ha facilitado una nota en la cual dice que rechaza la propuesta de Hitler para formar un Gobierno Presidencialista.

LOS PROPOSITOS DEL PRESIDENTE

Se asegura que el general Hindenburg intentará se forme un Gobierno parlamentario.

En caso de que no se consiguiera este propósito, apelaría entonces a la formación de un Gobierno Presidencial, para lo cual se cree que encargará al jefe del partido católico Prelado Kaas.

De "foot-ball"

EL CASTILLA Y EL NACIONAL EMPATAN

Madrid 25 2'30.—Esta tarde se ha celebrado en Madrid un partido de fútbol entre el Castilla y el Nacional.

Durante la primera parte, el juego se desarrolló muy sosamente, notándose alguna animación en el segundo tiempo.

Continúa la vista del proceso por el golpe de Estado

EL SR. PRIMO DE RIVERA DEFIENDE A DON GALO PONTE

Madrid 25 17'30.—En el Palacio del Senado ha proseguido hoy ante el Tribunal de Responsabilidades, la vista del proceso contra los generales que formaron parte del Directorio Militar.

En la sesión de hoy le correspondió el turno al abogado don José Antonio Primo de Rivera, defensor de don Galo Ponte, ministro de Justicia que fué con la Dictadura.

El señor Primo de Rivera estima imposible se acuse al encartado de haber infringido la Constitución del 76, argumentando que no existía cuando se le nombró ministro, pues se derogó con fecha 13 de Septiembre.

Dice que las Leyes que promulgó por decreto no eran injustas.

Termina su informe pidiendo la absolución de su defendido.

LA DEFENSA DEL ALMIRANTE CORNEJO

Interviene la defensa del almirante Cornejo, entonces ministro de Marina, a cargo del señor Arranz.

Dice que su patrocinado aceptó el cargo de ministro por entender que con ello servía mejor a la Patria.

Añade que cuando comprendió que

discrepaba con el Gobierno se marchó a su casa.

Dice que su defendido no participó nunca en política, finanizando interesado se absuelva al almirante Cornejo.

LA DEFENSA DEL GENERAL ARDANAZ

Defiende al general Ardanaz el señor Martínez Velasco, quien rechaza el delito de traición de que se acusa a su defendido, para quien pide la absolución.

DEFENDIENDO AL SEÑOR GARCIA DE LOS REYES

La defensa del contralmirante García de los Reyes, ministro de Marina con la Dictadura, estuvo a cargo del señor Rozpide.

Dice que de exigirse responsabilidad para el Gobierno de la Dictadura debería pedirse también a los países de la Sociedad de Naciones, que no tuvieron inconveniente en reconocer dicho Gobierno.

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL

Terminados los informes de las defensas, interviene el fiscal, quien elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

EL UNICO RESPONSABLE

Habla de nuevo el señor Primo de Rivera, quien dice que el único responsable del golpe de Estado fué su padre.

Añade que el golpe lo hubiera llevado a cabo aún en contra de la voluntad del Rey, porque creía que con ello hacía un bien al país.

TERMINA LA VISTA

Con la anterior intervención se dá por terminada la vista del proceso, que queda concluso para dictar sentencia, lo que se hará en un plazo de quince días, que se ha fijado como máximo.

De Cataluña

BARCELONA, ESTACION DE ZEPPELINES

Madrid 25 2'30.—De Barcelona llegan noticias expresando que el Municipio ha facilitado una nota, comunicando que el alcalde ha recibido un escrito del doctor Eckener.

En dicho documento propone a Barcelona como Estación para escala de

CONVOCATORIA

A los dueños de barberías

Con el fin de tratar lo concerniente a las bases de trabajo presentadas por el Sindicato de Barberos, se cita a una reunión, para el lunes, 28 del actual, a las nueve de la noche, en el local de La Prosperidad, esperando la asistencia de todos, dada la importancia del acto.

los zeppelines que se dirijan en viaje a América.

Para ello se precisará la elevación de un potente mastil de amarre, la instalación de unos depósitos de gas de alta tensión y otros detalles.

MANIFESTACIONES DEL SR. MACIA

Madrid 25 17'30.—Según participan de Barcelona, el señor Maciá, hablando con los representantes de la Prensa, se refirió a la apertura del nuevo Parlamento catalán.

Dijo que a pesar de no estar terminadas las obras del edificio, el día 6 de Diciembre se reuniría el Parlamento de Cataluña.

Agregó que en dicha fecha se tratará de la elección de Presidente, para proceder después a la elección del de la Generalidad.

Negó el señor Maciá que se haya ofrecido una cartera a un representante de la Lliga.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA TOMA MEDIDAS CONTRA LOS EXTREMISTAS

El gobernador civil de Barcelona, señor Moles, permaneció en su despacho hasta la madrugada, tomando medidas para hacer frente a los actos de sabotaje anunciados por los extremistas.

Las grandes precauciones que se adoptaron hicieron que fracasaran sus intentos de promover desórdenes.

Sólo en Manresa se registraron dos intentos, que se sofocaron.

Manifestó dicha autoridad que los extremistas han querido recuperar las fuerzas, que perdieron después de los fracasos que obtuvieron con la huelga general.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES DE INDUSTRIAS TEXTILES

En el despacho del consejero de Trabajo de la Generalidad, se reunieron los patronos y contramaestres de las industrias textiles, para tratar de la huelga planteada por estos últimos.

TERMINAN LAS DILIGENCIAS EN EL ASUNTO DE LA EVASION DE CAPITALS

El juez que entiende en el sumario que se sigue con motivo de la evasión de capitales, ha tomado declaración a muchas personas.

Dicha autoridad judicial ha dado por terminada su misión, proponiéndose emprender viaje de regreso a Madrid el próximo domingo.

Los conflictos sociales en la Península

LA HUELGA SINDICALISTA DE SAN SEBASTIAN

Madrid 25 2'30.—Se reciben noticias de San Sebastián dando cuenta de la huelga sindicalista declarada en dicha localidad, cuyo conflicto sigue su curso normal.

Añaden que a pesar del paro la ciudad presenta el aspecto de ordinario, permaneciendo abiertos los comercios.

En Pasajes la huelga ha sido general la que se ha desarrollado con algunos incidentes.

Tuvo que intervenir la fuerza, que se vió obligada a dar algunas cargas.

También en Rentería se han originado algunos incidentes con motivo de la huelga.

El alcalde de San Sebastián ordenó la detención de algunos patronos por oponerseles favorables a los huelguistas.

Además se han clausurado todos los Sindicatos, siendo detenidos sus directivos.

También dicen de San Sebastián que al mediodía de hoy los huelguistas originaron alborotos en el Boulevard, intentando derribar algunos tranvías.

Intervino la fuerza pública, que dió varias cargas, logrando restablecer la normalidad.

EL PARO DE GRANADA

De Granada comunican que sigue en

igual estado la huelga sindicalista planteada en dicha capital.

Añaden que hoy han circulado los tranvías y algunos taxis, habiendo disminuido las precauciones.

EL PARO DE SANTANDER

También en Santander continúa la huelga planteada por el ramo de construcción.

Los elementos socialistas no ven con simpatía este paro, pero lo secundan por evitar una lucha, la que sólo favorecería a la burguesía.

Hoy se reunieron los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores, a fin de estudiar una fórmula que permita la vuelta al trabajo.

Del Gobierno

UNA SUBASTA QUE SE DEJA SIN EFECTO

Madrid 25 2'30.—Se ha firmado un decreto que afecta al Ministerio de Obras Públicas, por el cual se dispone queden sin efecto el anuncio de subasta para las obras de dragado en el puerto de Mahón, señalada para el día 26 del actual.

También se autoriza a los solicitantes para que puedan retirar los pliegos y fianzas depositadas.

Las referidas obras se realizarán por administración directa.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 25 17'30.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros, como todos los viernes, presidiendo el señor Azaña.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION

Según la nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión ministerial, entre otras cosas, se trató casi en su totalidad del examen de la Ley del Tribunal de Garantías.

LA REPARACION DE LOS PERIODICOS

Al salir de la reunión el ministro de la Gobernación, se detuvo a conversar con los periodistas.

Dijo el señor Casares Quiroga que no se había tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Madrid 25 2'30.—Continúa la discusión del articulado del Presupuesto de Estado, interviniendo el señor Cornido, por la Comisión, contestando a los anteriores oradores.

Después de las rectificaciones se aprueba hasta el artículo once inclusive, quedando aprobado el capítulo primero.

Se pasa al capítulo segundo, concediéndose al señor Ortega y Gasset tres cuartos de hora para que intervenga.

Censura el orador que los Presupuestos no se hayan llevado a la Cámara con tiempo suficiente para estudiarlos, presentándose además en forma poco explícita.

Por la Comisión le contesta brevemente el señor Cornido.

El señor Ortega y Gasset renuncia a rectificar, oponiéndose también a que se voten sus enmiendas.

En su consecuencia quedan aprobados todos los artículos del capítulo segundo.

Se sigue en la discusión del capítulo tercero, interviniendo el señor Ortega y Gasset, quien lo combate en su totalidad.

Dice que deben suprimirse todos los consejeros de Embajadas, a excepción de los de París y Londres.

Protesta de los aumentos de gastos que figuran para estas Embajadas.

También censura que subsista la con-

"EL NORTE"

Periódico de información general

APARECERA EN BREVE EN LA VILLA DE LA OROTAVA

En el cuerpo de redacción figuran prestigiosos periodistas de Madrid y esta isla.

Colaboradores especiales para los asuntos agrícolas, comerciales, turísticos y deportivos.

Corresponsales literarios en todos los pueblos de estas islas y en las principales capitales de España.

Informaciones telegráficas, telefónicas y por radio de una acreditada Agencia establecida en Madrid.

NOTA.—Los señores que deseen publicar anuncios en este periódico deberán remitirlos a la Administración, calle del Colegio número 12, Orotava.

EL COÑAC TRES COPAS | **González Byass, de Jerez** | está reconocido como el mejor del mundo.—Agencia F. GUARDIANO

signación para la Embajada del Vaticano.

De nuevo interviene el señor Cornide, por la Comisión, rechazando las enmiendas.

El señor Ortega y Gasset renuncia igualmente a defenderlas.

El señor Palet defiende una enmienda proponiendo que no se mencione al Obispo de Urgel en la consignación para la República de Andorra, lo cual acepta la Comisión.

El señor Fanjul se opone a dicha enmienda.

Le contesta el ministro de Estado, diciendo que el Gobierno en nada tiene que oponerse a dicha enmienda.

El señor Ortega y Gasset defiende otra enmienda relacionada con la consignación que figura para el Principado de Andorra, la cual combaten los agrarios, especialmente el señor Gil Robles.

EL SR. ALTABAS INTENTA AGREDIR AL SR. GIL ROBLES

El diputado agrario es interrumpido frecuentemente por el señor Altabas.

El señor Gil Robles replica energicamente al interruptor.

—Cállese su señoría—dice—que ya le conocemos bastante.

—Su señoría tiene ingenio teocrático—contesta el señor Altabas.

—Su señoría—agrega el señor Gil Robles—perteneció a la Adoración Nocturna.

Las anteriores palabras producen grandes risas en toda la Cámara, incluso entre los radicales.

El señor Altavás avanza hacia el diputado agrario, en forma amenazadora y como con intenciones de agredirle, cuya escena presencia la Cámara en medio del mayor regocijo.

Interviene la Presidencia, que llama al orden al señor Altavás.

Es que me ha insultado—expresa dirigiéndose al señor Gil Robles.

Pronuncia además una frase de mal gusto sobre determinada Adoración.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE ESTADO

Terminado el anterior incidente se prosigue en la discusión del Presupuesto de Estado.

Continúa el señor Ortega y Gasset defendiendo su enmienda, interviniendo el señor Royo Villanova.

Se aprueban hasta el artículo quinto del capítulo tercero.

Después de intervenir los señores Ortega y Gasset y Cornide, se aprueban los cinco primeros capítulos.

Seguidamente se suspende el debate.

LA INTERPELACION DE LA TELEFONICA

Se reanuda la interpelación acerca de la Telefónica, interviniendo el señor Alberca Montoya, diciendo que todos los españoles consideran que el contrato de la Compañía es lesivo para España.

Pide que el Gobierno declare lo que piensa hacer frente a este asunto de la Telefónica, estimando que debe rescindirse el contrato o que la Compañía presente otro.

Se le concede la palabra al señor Gomáriz, cuyo diputado pide se lleve a la Cámara, con toda urgencia, el dictamen de la Telefónica.

Estima que el contrato de trabajo confeccionado cuando el señor Martínez Barrios ocupó la cartera de Comunicaciones, debe regir inmediatamente, extrañándose de que se haya hecho caso omiso del mismo.

Manifiesta que los obreros se encuentran disgustados por no haberse cumplido lo estipulado al resolverse la huelga.

Habla el señor Balbontín, quien dirigiéndose al ministro de la Gobernación, dice que aún no le ha contestado la pregunta que formuló hace unos días acerca de la Telefónica.

—Ignoramos—expresa—qué piensa hacer el Gobierno con la Compañía Telefónica, a pesar de haber asegurado el señor Prieto que mantenía su discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid, declaración que hizo con el asentimiento del Gobierno.

Pregunta qué debe hacer un Gobierno que quiera defenderse de una cuadrilla de bandidos.

—Es—agrega—que no se puede disparar contra unos individuos que roban bellotas?

—Que agredieron a la Guardia civil—replica el ministro de la Gobernación.

—En cambio—arguye el señor Balbontín—

Inspección de Emigración

Con objeto de formar la lista del personal sanitario y de servicio que desee embarcar en buques extranjeros como practicantes, enfermeros o camareros, se ruega a los interesados se presenten en la Inspección de Emigración de este puerto, a horas hábiles de oficina, en la que se se les informará de las condiciones exigidas.

bontín—no se castiga a los bandidos de esa Compañía. La dignidad nacional ha sido pisoteada por la Telefónica.

Se extraña el orador del silencio que guarda en este asunto el delegado del Estado en la Telefónica.

Dice que el secretario del Consejo de Estado posee 25 mil pesetas en la Compañía.

Pide que se jubile a este funcionario en 24 horas.

—Si no arregláis esto de la Telefónica—termina diciendo—es por que sois cómplices o encubridores de un delito de latrocinio.

A continuación se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 25 19'30.—La sesión de hoy en el Congreso se inició siendo las cuatro de la tarde.

Preside el de la Cámara señor Besteiro.

En los escaños se observa la ausencia de numerosos diputados, advirtiéndose también desanimación en las tribunas.

En el Banco Azul se encuentra solamente el ministro de Estado señor Zulueta.

Se pasa al orden del día, interviniendo el señor Solá, quien defiende una proposición pidiendo se restituyan a Cádiz determinados terrenos para la construcción de cuarteles.

La propuesta se toma en consideración.

Se hacen otras peticiones de menor importancia.

EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Se prosigue en la discusión del articulo del presupuesto de Estado, que se inicia con el capítulo sexto.

El señor Ortega y Gasset consume un turno en contra, lamentándose de la poca asistencia de diputados a las sesiones.

Ataca el orador la administración de la Obra Pía.

Le desmiente el señor Tenreiro, calificando de inexacto lo dicho por el anterior orador.

El presidente llama la atención del señor Ortega y Gasset, anunciándole que transcurre el tiempo.

El señor Ortega y Gasset solicita consumir tres turnos, lo cual considera justo el presidente de la Cámara.

Aboga el orador por que se prescinda del consul de España en Jerusalén, desapareciendo también del presupuesto la consignación que figura a favor de las misiones en Marruecos.

EL PROYECTO LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El ministro de Estado señor Zulueta, hablando con los periodistas manifestó que el Consejo se había ocupado exclusivamente del proyecto ley del Tribunal de Garantías.

Anunció el ministro que dicho proyecto es muy extenso, constanding de unos 100 artículos.

EL SR. LERROUX Y LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux se le acercaron los representantes de la Prensa, indicándole éstos que en el Consejo no se había tratado de la reparación de los periódicos que aún se encuentran suspendidos.

—Ya me lo figuraba yo—dijo el señor Lerroux—, pero ante esta conducta del Gobierno, después de las promesas hechas, que no ha cumplido, habrá que deliberar para adoptar una actitud.

Un audaz atraco en las cercanías de Madrid

SEIS DESCONOCIDOS ATACAN PISTOLA EN MANO AL CONOCIDO CRITICO DE AVIACION SEÑOR PEREZ SEOANE

Madrid 25 19'30.—Esta mañana fué víctima de un atraco el conocido crítico de aviación don Juan Pérez Seoane.

En unión de su señora esposa y tres hijos salió el señor Pérez Seoane de Madrid con dirección a París, haciendo el viaje en automóvil, acompañándole también el mecánico.

Al llegar el vehículo al pueblo de Molar, se detuvieron los viajeros, con el fin de aprovisionarse de gasolina, en cuya ocasión les adelantó un taxi ocupado por varias personas.

Hechas las operaciones de aprovisionamiento reanudaron la marcha, pero cuando el coche se encontraba a dos kilómetros del último pueblo citado, se encontraron al taxi de referencia interceptado en mitad de la carretera, por lo cual el de el señor Pérez Seoane se detuvo.

En el momento que descendían del automóvil aparecieron seis individuos, pistola en mano, que amenazaron a los viajeros.

Acto seguido y con gran rapidez co-

menzaron a saquearlos, apoderándose de cuantas alhajas y metálico llevaban encima.

Todo lo robado asciende a más de 100 mil pesetas.

Los atracadores, una vez cometida la fechoría, obligaron al señor Pérez Seoane y su familia a que se trasladaran al taxi, antes ocupado por ellos, huyendo en el automóvil de aquél con dirección a Madrid.

Poco despues fué encontrado el chauffeur del taxi amarrado a un árbol y presentando síntomas de hallarse narcotizado.

Varias noticias

ASAMBLEA DE SINDICATOS CATOLICOS AGRARIOS

Madrid 25 2'30.—Según participan de Palencia en dicha capital ha tenido lugar la Asamblea anual de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios.

El acto se vió muy concurrido, asistiendo más de 150 delegados, ostentando la representación de 12 mil labradores de provincias.

Se dió lectura al Reglamento de la Mutualidad Agraria Palentina.

También se trataron otras importantes cuestiones.

PREMIOS EN METALICO POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Se ha hecho la distribución del crédito concedido para premiar el comportamiento de los funcionarios del Estado que se distinguieron con motivo de los sucesos desarrollados en el mes de Agosto último.

De dicho crédito se destinan mil pesetas a cada uno de los funcionarios de Seguridad que prestaron servicio de vigilancia aquella noche, en la Telefónica; diez mil pesetas a cada una de los oficiales que mantuvieron el hilo telegráfico de Sevilla con el Gobierno; 150 pesetas a cada una de los demás telegrafistas sevillanos.

También se distribuyen diez mil pesetas entre los telegrafistas que estaban de guardia en la Central de Madrid la noche de los sucesos.

IMPRESIONES DE LA VISTA POR EL GOLPE DE ESTADO

El diputado agrario señor Gil Robles, hablando con los periodistas, se refirió a la vista del proceso por el golpe de Estado, en el cual ha actuado como defensor.

Las impresiones del señor Gil Robles son optimistas, creyendo que la sentencia se conocerá el jueves o viernes de la próxima semana.

EL "A B C" NO CAMBIA DE EMPRESA

El periódico "El Socialista" ha anunciado que el rotativo madrileño "A B C" cambiaría en breve de empresa.

El señor Gil Robles, hablando de este asunto manifestó que el señor Luca de Tena ha desmentido tal información.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 25 de Noviembre

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Riñas de Gallos

Se pone en conocimiento de los aficionados a las riñas de gallos de los partidos Norte y Sur, de esta capital, que desde el día 1 de Diciembre se abrirá la casa de gallos sita en la Vuelta de los Pájaros, rogándose que con objeto de saberse el número con que se cuenta se apresuren a llevarlos para firmar las contrataciones con los partidos contrarios.—La Comisión.

"BROMAS Y VERAS" Y "LA NACION"

Para suscripciones a su corresponsal Librería ATENEAS, Cruz Verde, 24.—Teléfono número 1051.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Sevilla", español, de 3725 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 192 pasajeros para este puerto y 31 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Lafian", inglés, de 2270 toneladas, procedente de Sierra Leona y escalas, con 8 pasajeros en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 20 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Agulla", inglés, de 1854 toneladas, procedente de Liverpool y escalas, con carga general y 7 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos, consignado a Fyffes.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"16 Montenegro", español, de 44 toneladas, procedente de la pesca.

"17 Montenegro", español, de 44 toneladas, procedente de la pesca.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a R. López.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Lafian", inglés, para Liverpool; "Tenerife", alemán, para Hamburgo; "Salta", noruego, para Buenos Aires y escalas; "Sardinia", noruego, para Dieppe; "16 Montenegro", español, para la pesca; "17 Montenegro", español, para la pesca; "San Cristóbal", español, para Garachico; "Sancho II", español, para Garachico; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer

"Evelia", pallebot español, para Las Palmas; "Africano", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se encontraban atracados al dique muelle-Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Salta", noruego, descargando una partida de cemento y aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería.

"Ciudad de Sevilla", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Sardinia", noruego, tomando frutos para Dieppe.

"Tenerife", alemán, cargando frutos para Hamburgo.

Sindicato Agrícola Unión de Exportadores DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva de este Sindicato y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos porque se rige el mismo, se cita a todos los señores asociados para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el miércoles día 30 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de su domicilio social, sito en la Avenida de Cuba 5 y 7, de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura, para su aprobación, del acta de la sesión anterior.

2.—Presentación para su examen de las cuentas correspondientes al ejercicio económico 1931-32.

3.—Proposición de la Junta Directiva relacionada con transportes.

4.—Modificación de la cuota fija para los costos.

5.—Recabar autorización de la general, para si conviene adherirse a la Asociación Patronal de Exportadores de la provincia de Tenerife.

6.—Propuesta de la Junta Directiva relacionada con el establecimiento de una oficina inspectora en Inglaterra.

7.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Noviembre de 1932.—El secretario, C. GUIMERÁ.—V. B., El presidente accidental, PEDRO PEREZ DELGADO.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

En la sesión municipal de ayer tarde, continúa la discusión del Presupuesto

Ayer tarde continuó el Ayuntamiento discutiendo el presupuesto para el próximo ejercicio.

Los que asisten

Preside el señor Armas Quintero y asisten los concejales señores Calzadilla, Molina, Izquierdo, Cova, Diaz Ferreira, Franquet, Alvarez López, Garcia Cabrera, Pérez Barrera, Feraud, Ramirez Filpes, Garcia Dorta, Siliuto, Sansón, Diaz Malledo, Déniz, Ramirez Vizcaya, Morales, Guezala y Padrón.

La devolución de la fianza a la Vivienda Popular

En el capítulo primero (obligaciones generales), la Comisión de Presupuestos formula una enmienda para que en el artículo cuarto (créditos reconocidos), se consignen las sumas de 250 mil pesetas, para pagar a la Vivienda Popular, la fianza que depositó para responder de la construcción de casas baratas; propone que se fijen dos mil pesetas de crédito para satisfacer a la Hacienda pública el importe de utilidades por los servicios explotados directamente por el Municipio, y que se refundiera en uno solo y en la cuantía de 2.500 pesetas, los créditos para anuncios, propaganda del país y adquisición de libros.

El señor García Cabrera, en nombre de la minoría socialista, impugna la consignación para pago a la Vivienda Popular, y la de dos mil pesetas para pago de alquiler de la casa habitación del juez de instrucción.

El señor Feraud, por la Comisión, justifica dichas consignaciones, diciendo que por lo que respecta al pago de la fianza de la Vivienda Popular, que es una obligación ineludible que el Ayuntamiento tiene que cumplir, y que no grava su hacienda, puesto que se compensa dicho crédito con la venta de los solares que fueron rechazados por el Ministerio del Trabajo para casas baratas y que fueron adquiridos con dicha fianza. Con respecto a los intereses por demora en la devolución de dicha fianza, el Ayuntamiento será quien resuelva sobre la legalidad del pago de los mismos.

El señor Feraud justificó también la

Finca de plátanos

Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

consignación para casa-habitación del juez de instrucción.

Este capítulo quedó totalizado en 1.995.286'70 pesetas. Votaron en contra, por lo que respecta dichas consignaciones, los señores García Cabrera y González Cabrera.

Representación municipal

Se pasa al capítulo segundo (representación municipal).

Se aceptó una enmienda del señor Sansón, de aumentar a 500 pesetas la gratificación al funcionario que asiste a las sesiones del Ayuntamiento.

El señor García Cabrera impugna la consignación de 14 mil pesetas para los gastos que se originen en recepciones, homenajes, agasajos, obsequios y donativos.

También impugnó el crédito de 7.500 pesetas para subvencionar la oficina que crea en Madrid el Cabildo Insular, para toda clase de gestiones y propaganda del país.

La Guardia municipal

La consignación para la Guardia municipal sigue igual que en el presupuesto anterior.

El señor García Cabrera pide se refundan las categorías de los guardias, clasificándolos de primera y segunda, y suprimiendo los de tercera y cuarta. Dice que es inexplicable que las diferencias de sueldo entre las distintas categorías oscilen entre 100 y 70 pesetas. Cualquier peón al servicio del Municipio —añade—, cobra siete pesetas de jornal, y en cambio, hay guardias que sólo cobran seis pesetas.

El señor Feraud le contesta en nombre de la Comisión. Con la propuesta del señor García Cabrera se desnivelaría el presupuesto y, además, habría que aumentar también al resto del personal. Manifiesta que el sueldo mínimo de los guardias es de 2.500 pesetas.

El señor Cova no se explica que para seis distritos haya diez subinspectores, y que en cambio sólo haya dos guardias para San Andrés y Taganana, en una zona muy extensa, teniendo que trabajar durante todas las horas del día y parte de la noche.

El señor Feraud le dice que para poder cumplir la jornada legal de ocho horas, es necesario que haya diez subinspectores, que se turnan en sus funciones.

Se aprueba la consignación, desechándose la enmienda del señor García Cabrera.



Rogar a Dios por el alma del señor

Don Elías Marrero Alayón

Falleció el día 21 de Noviembre de 1932, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sus hijos Domingo, Dolores, Rosa (ausente), Juana, Emilia (ausente) y Paulina, hijos políticos Cristóbal Rojas, Segundino Martín, Celedonio Marrero (ausente), Carmen Cabrera y Carmen Díaz;

Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 28, a las 7,30 y 8 en la Santa Iglesia Catedral y el funeral a las 8,30 en la parroquia de la Concepción, favor que agradecerán profundamente.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis a concedido 50 días de indulgencia por cada misa por la Sagrada Comunión.

La Laguna, 26 de Noviembre de 1932.

El servicio de incendios

La Comisión de Presupuestos presenta una enmienda al capítulo tercero (servicio de incendios). Propone se aumenten dos plazas de bomberos y se eleve a 15.000 pesetas la consignación para material.

El señor García Cabrera lo impugna. Está conforme con que se duplique la consignación para mejorar el servicio, pero cree innecesario nombrar dos bomberos más. Basta con uno, pues no hay elementos para más personas. Así nos encontraríamos—dice—con una escopeta sin cartuchos.

Se acuerda nivelar el sueldo de los dos cabos del servicio, aprobándose el capítulo con el voto en contra del señor García Cabrera.

Nuevas plazas de consumos

Se crean siete plazas para vigilantes

del Resguardo de Consumos, a fin de poder cumplir el descanso semanal. No hay discusión sobre este extremo.

La gratificación al gestor del impuesto de Plus Valía

El señor García Cabrera combate la consignación de 20 mil pesetas que figura como gratificación y gastos del gestor para la administración del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos. Funda su oposición en que el Reglamento dice que los sueldos mayores dentro del Ayuntamiento deben ser los del secretario e interventor de fondos, y que el gestor de Plus Valía percibe ocho mil pesetas más.

El señor Pérez Barrera dice que no es sueldo sino premio de cobranza como gestor de un arbitrio municipal.

Se aprueba la consignación, votando en contra el señor García Cabrera.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha dejado de existir la preciosa niña María del Carmen Jorge Plasencia.

A toda la familia de la pequeña finada, y especialmente a su padre, nuestro estimado amigo don Cornelio Jorge, enviamos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiero Fox" y la superproducción sonora "La llama sagrada", que ha sido estrenada con extraordinario éxito.

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "El Congreso se divierte".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, el dibujo sonoro "Toby en la línea de fuego", y la superproducción "Dirigible".

A las ocho, la producción sonora "El estudiante mendigo".

Cine La Paz

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, "La pesca del atún" y la superproducción "El prófugo".

A las ocho, la producción sonora "El precio de un beso".

Cine Toscal

A las 7'45 y a las 9'45 de la noche, la producción sonora "Del mismo barro".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "El presidio".

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 25 de Noviembre
Temperatura máxima 23,0.
Temperatura mínima, 16,6.
Humedad relativa media, 80 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 207 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,3 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Bostella.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: D. 25 de Noviembre
Dirección del viento, ... ndo cuadrante.
Fuerza del viento, moderado.
Temperatura máxima, 11 grados.
Temperatura mínima, 3 grados.
Estado del cielo, despejado.

LOS VIVEROS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

ESTAN EN

L I N A R E S (Jaén) DIRECTOR PROPIETARIO, MANUEL GAMEZ MARQUEZ, Apartado, 46

VIVEROS EN «QUINTA MIGUELITO Y QMINTA SAN JOSE», Sucursal en U B E D A

CONSTRUCTOR DE VARIOS PARQUES MUNICIPALES Y JARDINERO DE VARIOS AYUNTAMIENTOS

PRESENTO GRANDES CANTIDADES EN

- Arboles de Sombra
- Arboles Ornamentales
- Arbustos varios
- Coníferas
- Plantas para Mosaicultura.

GRAN COLECCION DE

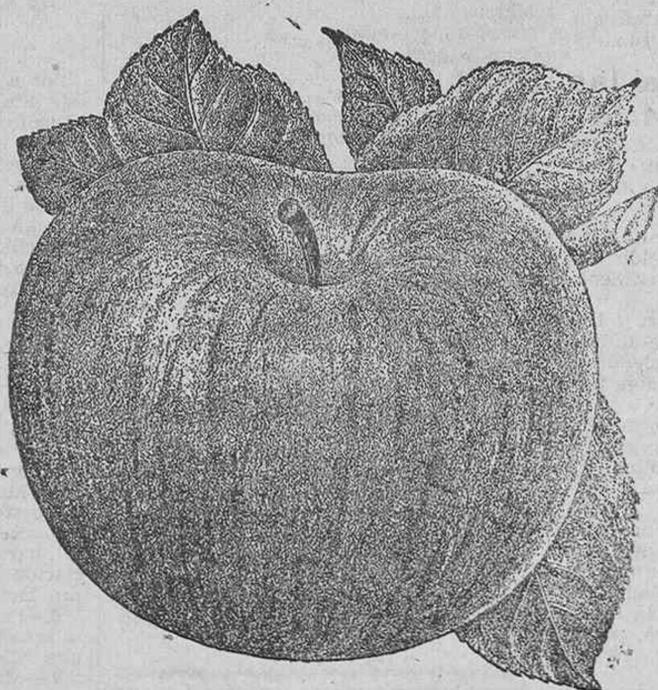
Rosales con las últimas novedades

- Claveles
- Crisantemos
- Dalias

CEBOLLAS DE

- Jacintos-Nardos-Tulipanes y Ranunculos
- Semillas de Hortalizas y de Flores

NOTA.—De estas, precios y variedades, las daré por correspondencia.



Manzano Staymón

PARA CONSULTAS Y PEDIDOS A

DON JUAN P. ALONSO, Calle de Imeldo Seris, Núm. 16, Teléfono, Núm. 743.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, (Canarias).

PARA DESALOJAR UNO DE MIS CAMPOS REALIZO ESTAS EXISTENCIAS

85.000, ARBOLES FRUTALES

Todos de las mejores variedades

75.000, OLIVOS, para producción de Aceite y para conserva

94.000, ALMENDROS. De las mejores clases

10.000, NARANJOS, CON MANDARINOS Y LIMONEROS

IMPORTANTE ME ENCARGO BAJO CONTRATA DE LA CONFECCION DE PARQUES Y JARDINES

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Dia Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
2 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
5 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
8 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
12 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
15 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
15 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
19 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
22 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
26 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
29 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 6 y 20, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 9 y 23, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 16, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 2, 9, 26, 23 y 30, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 3 y 17, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 3 y 17, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 10 y 24, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 12 y 26, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; y los miércoles a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasborde para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Compañía
Día 4.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 18.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 25.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei **JACOB AHLERS** Marina, 31.—Teléfono: 1.140
 Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) **MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Transatlántica Española

El magnífico vapor-correo español

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Noviembre, con destino a Cádiz y Barcelona, admitiendo pasajeros.
 Para informes y detalles: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Fermín Galán, 35.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.
 Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

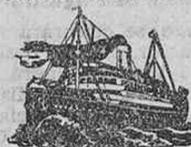
Imeldo Seris. 1.

Teléfono. 281.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTH Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfín"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Miércoles 2.—m/b EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 9.— " DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 16.— " SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 23.— " TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 30.— " EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co. OSLO

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Destinos
Día 9.	Vapor BUENAVISTA	PARA LONDRES
" 16.	Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN CARLOS
" 23.	Vapor BANADEROS	" 19.—Vapor SAN MATEO
" 30.	Vapor BUENAVISTA	" 25.—Vapor SAN ANDRES
	PARA DIEPPE	" 26.—Vapor CARDINIA
Día 4.	Vapor SAN ANDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
" 5.	Vapor SARDINIA	Día 8.—Vapor SANTIAGO
" 11.	Vapor BURGOS	" 15.—Vapor SANTA CRUZ
" 12.	Vapor SAN JOSE	" 22.—Vapor BRAVO I
		" 29.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 821



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	ARDEOLA	"
19	AVOCETA	"
26	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario. RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 281.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.	—AVELONA STAR (b)	Septre. 8.	—RODNEY STAR (b)
Septre. 10.	—AVILA STAR (a)	Septre. 16.	—ALMEDA STAR (a)
Septre. 17.	—AFRIC STAR (b)	Septre. 22.	—SULTAN STAR (b)
Septre. 24.	—NAPIER STAR (b)	Septre. 29.	—AVELONA STAR (b)
Octubre 1.	—ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.	—AVILA STAR (a)
Octubre 8.	—STUART STAR (b)	Octubre 13.	—AFRIC STAR (b)
Octubre 15.	—RODNEY STAR (a)	Octubre 20.	—NAPIER STAR (b)
Octubre 21.	—ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.	—ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 29.	—SULTAN STAR (b)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

Deportes

Mañana, domingo, por la tarde, jugarán una interesante partida de fútbol en el campo del Club Hespérides, de esta ciudad, los equipos de esa capital Teide F. C. y Toscal S. C.

Para esta partida reina gran interés entre los admiradores de ambos bandos, pues hace mucho tiempo que no miden sus fuerzas.

De sociedad

Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el sacerdote don Carlos González Estarriol, que viene destinado a ésta.

—Ha hecho viaje para la isla de la Gomera el ayudante de Obras Públicas don Juan Ruiz y Benítez de Lugo.

—Para la Península y Extranjero embarcará próximamente nuestro distinguido amigo don Manuel Rodríguez Pérez.

—Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que le ha retenido algunos días en cama, nuestro estimado amigo don Pedro de la Torre.

—Después de haber pasado la temporada veraniega en ésta, ha regresado a esa capital, en compañía de sus familiares, don Juan Delgado Dorta.

Asamblea de los maestros nacionales

Mañana, domingo, a las once, se celebrará en esta ciudad una magna Asamblea de maestros propietarios e interinos, naturales de Canarias, que sirven escuelas nacionales en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

En dicha reunión se tratará de la campaña a seguir sobre el asunto de la gratificación de residencia que amenaza desaparecer, desde el primero de Enero,

para los que han nacido en el archipiélago canario.

Teatros y cines

Anoche se estrenó en el teatro Leal la producción sonora P. D. C., por Helen Twelrites y Freed Scott, en Molly, "La Gran Parada".

Dialogada en español, con canciones y música en inglés.

—También se anuncian los próximos estrenos de las siguientes producciones sonoras de gran éxito: "Monerías", "Marianita", "Sueño de amor", "Noche de Redada", "El diablillo de la casa", "El Príncipe del dólar", "Du Barry" y "Bill The Kid".

En la iglesia de San Agustín

Mañana, domingo, se celebrará en la iglesia de San Agustín solemne fiesta de la Aparición de la Virgen Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, en la que oficiará y dirigirá la palabra el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Relgada.

Durante el acto de la Comunión, un escogido grupo de señoritas entonará preciosos Motetes a Jesús Sacramentado.

A las seis de la tarde, función solemne, ejercicios del Santo Rosario, Triduo y sermón, haciéndose la Consagración a la Milagrosa e imposición de la Medalla a los fieles.

Hotel Imperial

Mentera, 22, MADRID

(Se recomienda este Hotel)

Pensión completa de 16 a 23 pesetas

INFORMACION MILITAR

Regreso

Han regresado de Las Palmas, en donde han permanecido varios días haciendo estudios de Reconocimientos de Estado: Mayor, el teniente coronel-jefe de Estado Mayor de la Comandancia militar de estas islas don Teófilo González Peral y el capitán del mismo Cuerpo, con destino en dicho Centro, don Benito Miranda Urquiza.

Nombramiento

Ha sido designado para ejercer el cargo de secretario del Gobierno político-militar de Río de Oro, el teniente de Infantería don José Azcue Azpizua, que tenía su destino en el regimiento de Infantería número 11, en Las Palmas.

Cuerpo de suboficiales

Se ha dispuesto que los suboficiales declarados aptos para el ascenso en 3 de Julio de 1931, y no acogidos a la ley de 4 de Diciembre último, serán, si lo solicitan, con arreglo a los preceptos de dicha ley, ascendidos a alférez cuando les corresponda y, al propio tiempo, retirados, solamente con el sueldo regulador del indicado empleo de alférez, sin incremento alguno de gratificaciones de efectividad en ningún caso.

Sentencias aprobadas

Ha sido aprobada la sentencia recaída en la causa que se seguía por el comandante juez permanente, al soldado de Caballería Antonio Arturo Bascañana, por el delito de desertión, y en la cual se absuelve al procesado de dicho delito y se llama la atención de la autoridad judicial por estimarse el hecho constitutivo de falta grave.

—Ha sido aprobada igualmente la sentencia recaída en la causa seguida por el capitán juez eventual de la plaza de

Las Palmas al paisano Francisco González López (Balón), por el delito de uso público de nombre supuesto, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de ciento setenta y tres pesetas con treinta céntimos.

Próximo Consejo de Guerra

Ha sido decretada la vista y fallo en Consejo de Guerra de la causa que por delito de sedición se sigue en la plaza de Las Palmas al paisano Jacinto del Rosario Santana.

Una causa por asesinato

Por la Auditoría de Guerra se ha dispuesto la formación de causa contra el sargento de la Guardia colonial Restituto Castilla, a quien se considera causante de la muerte del Excmo. señor gobernador general de las posesiones del Golfo de Guinea.

La amnistía a un paisano

Se ha hecho aplicación de los beneficios de la Ley de amnistía de 11 de Septiembre pasado al paisano Agustín García Esteve, que queda relevado de la pena que se le impuso en Consejo de Guerra celebrado el 16 de Abril en la plaza de Las Palmas.

En el pueblo de Granadilla

Próximo mitin sanitario

El próximo domingo, día 27 del actual, a las dos de la tarde, dará el Sindicato Médico de Santa Cruz de Tenerife su segundo mitin sanitario en el pueblo de Granadilla.

Tomarán parte en ese acto distinguidos médicos de dicha región y de esta capital.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Los Desposorios de Nuestra Señora; y San Pedro Alejandro, Obispo y mr.

Santos de mañana.—Domingo I de Adviento. Indulgencia de la Bula. San Facundo y San Primitivo, mrs.; y San Virgilio, Obispo.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 27.—A las siete, Misa rezada. A las ocho, Misa rezada y Comunión general de la Asociación de la Medalla Milagrosa.

A las nueve y media, Tercia, Asperges y función solemne en honor de la Virgen Milagrosa, con sermón que predicará el R. P. Pedro Langarica, de la Congregación de la Misión.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis, los ejercicios del Triduo a la Milagrosa, predicando el M. I. señor don Antonio Peláez, Provisor de este Obispado.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 27.—Misa rezada en el Altar de la Medalla Milagrosa, por encargo de doña Rosario Mandillo, Comunión de la Asociación.

A las nueve, Misa cantada y plática. A las dos de la tarde, Catecismo para los niños.

A las cinco, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicios piadosos, Bendición y Reserva.

Iglesia del Pilar

Domingo 27.—La Adoración Nocturna. Misas a las cuatro y media, seis, siete, ocho, nueve y diez.

En la Misa de las ocho, Comunión general de la Archicofradía.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, ejercicio propio al Corazón de María, sermón por el Padre Antolin S. Fernández, y procesión por el Claustro.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 27.—Primer domingo de Adviento.

A las siete y media, Misa de Comunión para los socios de la Unión Misional franciscana.

Los cultos de la tarde, a las cinco, son en la parroquia de San Francisco, con el Señor Manifiesto y plática por la Asociación de la Medalla Milagrosa, a los que se asocia la U. M. franciscana.

El lunes son los sufragos por los hermanos y hermanas de la Orden Tercera.

Mañana es día de indulgencia plenaria en esta capilla.

Si Vd. cree que a los actuales bajos precios, cualquier goma neumática es una ganga, considere atentamente lo siguiente:

Los Neumáticos GOODYEAR, que cuentan con millones más de favorecedores que cualquier otra marca, son, por lo menos 30% mejores este año, y al mismo precio. Un avance sin igual: 30% más de kilometraje, 35% menos de desgaste, es decir: un mayor valor intrínseco.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA
ALBERTO CAMACHO

Doctor Comenge núm. 11
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo



GOODYEAR

EN BROMA Y EN SERIO

Pensamientos

La vejez es un tirano, que castiga a los placeres con pena de muerte.

Solamente reconoce un beneficio, el que verdaderamente lo merece.

La vida es una montaña, que se sube andando y se baja sentado.

El hombre es siempre esclavo de aquello de que se juzga dueño: el marido, de la mujer; el avaro, de su dinero; el vanidoso, de su orgullo.

"Comunidad de aguas de Romero"

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 10 del Reglamento de dicha Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar Junta general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, y hora de las diez, en el Círculo Viera y Clavijo, de este pueblo, al objeto de tratar el asunto siguiente:

Dar cuenta de una carta dirigida a esta presidencia por la de la Comunidad Minera "Los Morales", en este término, solicitando autorización para empalmar el acueducto que está construyendo dicha entidad, que parte de la boca de la galería hasta la calle de Pérez Zamora con el general de esta referida Comunidad de Romero, con ciertos requisitos, resolviendo en su virtud lo que proceda.

Realejo Alto 18 de Noviembre de 1932. El presidente Vicente González.

Grupo Mixto de Artillería Número 2

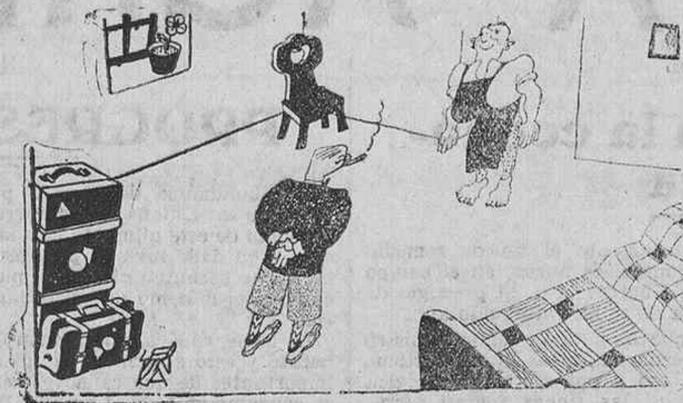
SUBASTA DE GANADO

A las nueve horas y treinta minutos del día 3 del próximo Diciembre se verificará en el cuartel de San Francisco, en La Laguna, la venta en pública subasta por pujas a la llana de dos mulos que tiene de desecho la batería de Montaña de este Grupo, haciéndose a la vez presente que los gastos de anuncios son por cuenta del comprador.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1932.—El comandante mayor, José Díaz Gómez.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.



LA ATRACCION DEL TURISMO

—Mire usted, señor inglés; el gran Napoleón durmió en esta cama antes de la batalla de Aspern.

—Y usted, señor posadero, para reverenciar la memoria de Napoleón, desde entonces no ha vuelto a limpiar esta alcoba.

Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Diciembre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Establecimiento, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del corriente mes. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1932.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, Maximino Acea.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Pérdida

Se ha extraviado un maletín de cuero de una casa situada en el barrio de los Hoteles, conteniendo documentos de mucho interés para su dueño.

Se suplica que si le encuentran le devuelvan en la Agencia de los vapores Pinillos, calle de la Marina número 21, donde se le gratificará espléndidamente.

COSTURERA, se desea una con buenos informes en San Roque número 49 (moderno).

20.000 pesetas

se facilitan a préstamo con hipoteca. En la Notaría de don Pio Casais informarán.

Comunidad de Aguas "Fuente de las Mesas"

Subasta de participaciones

El día 27 del corriente mes, a los once de la mañana, y en el Casino Centro Ramblense, que reside en la casa número 4 de la calle de Antonio Oramas, de este pueblo, se venderá en subasta, ante la Junta de Gobierno correspondiente, las participaciones números 50 y 123 de la Comunidad de Aguas "Fuente de las Mesas".

Lo que se notifica por este medio a los señores comuneros de la nombrada, únicos que podrán tomar parte en dicha subasta, según lo determina el artículo 4.º del Reglamento.

San Juan de la Rambla, 21 de Noviembre de 1932.—El presidente, Manuel Díaz González.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ—VALLE DE LA OROTAVA

Después de haber introducido varias reformas se ha abierto al público este acreditado hotel, donde, durante el invierno, se celebrarán diversas fiestas.

Dirección:

Gustavo Vildpret—Enrique Talg

Recetas culinarias

PESCADO A LA MAYONESA

El más a propósito es la langosta, pero puede hacerse con otro por el estilo, se pone a hervir y se coloca en una fuente, cortada a tajadas. Se sirve con la siguiente salsa: una yema de huevo se deslie en el mortero con sal y pimienta, luego se echa aceite poco a poco, siempre moviéndolo de un mismo lado; cuando esto está bien batido se le añade una cucharadita de vinagre bueno y se coloca esta salsa por encima del pescado. Se sirve frío.

CASAS.—Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz. También se vende en La Laguna la de la calle de Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos. Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILAN ACCESORIAS ESPLÉNDIDAMENTE SITUADAS CON FRENTE A LA ENTRADA DEL PUERTO Y PROFIAS PARA OFICINAS, EN EL ENTRESUELO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA SOCIEDAD.

NOTICIAS Y CONDICIONES DE CONTRATO EN SECRETARIA.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts. FARMACIA PUERTO

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

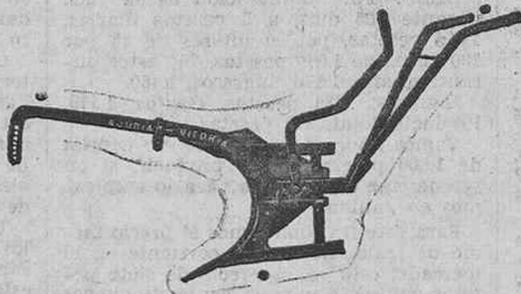
Gradas

Segadoras

Trilladoras

Aventadoras

Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

Desgranadoras de maiz

Tractores

Pulverizadores

Azufradoras



MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.



Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55 SANTA CRUZ DE TENERIFE

PAGINA AGRICOLA

UN PROBLEMA ESPAÑOL

La Guardia civil en la economía agraria

El acuerdo del Congreso Socialista solicitando la disolución de la Guardia civil no es un hecho aislado de política demagógica. Con notable continuidad y en progresión creciente, venían registrándose agresiones de palabra y de obra, más o menos violentas contra el ya tradicional Instituto. No inspiradas—creemos creerlo—por los elementos directivos del socialismo, hoy tan gubernamentales, pero sí promovidos por epígonos y vestales, que, a falta de otras doctrinas a exponer, acuden a los ataques contra los defensores del orden social, como a recurso seguro ganador de aplausos... y de actas.

Estos agitadores no saben lo que se hacen. Hablan así por que así halagan a las masas ignorando su triste papel de cadyuvadores de la anarquía. Según nuestros informes, son los rectores de este movimiento los que con infernal, sabia y destructora táctica, van sembrando por el campo español y más concretamente meridional, la semilla del caos social.

Y no crea el lector que tratamos de asustar a la opinión. Las tierras andaluzas, extremeñas y toledanas, andan estos días con más rapidez hacia la catástrofe económica que cuando aparecen agitadas por huelgas sangrientas. Aprovechando la buena cosecha de cereales, los robos en el campo han tomado el carácter de ejercicio cotidiano. Familias y grupos de individuos llevan a casa, a cuestras o en caballerías—propias o prestadas—, el producto de su "recolección" diaria, sin que los guardas municipales—pagados generalmente por los propietarios mediante tasa especial—puedan o quieran evitarlo. En ciertos casos se trasladan a las fincas donde la cosecha madura, practicando sobre el terreno la "saca" de las mieses. Así en un cortijo de la campiña cordobesa, donde sólo la Guardia civil reforzada, y apelando a las armas, pudo ahuyentar a los invasores. De la actuación de éstos, en masas, la Prensa nos cuenta a diario. Las almendras, las nueces, las piñas, se han cogido a medias con los propietarios. Cuando el guarda o encargado trata de recriminar a los ladrones, éstos suelen contestar: "Al amo se le quea el arbor". Y si aquél insiste en sus reproches, paga su impertinencia ayudando a cargar lo robado. En estos días la aceituna sigue tan verde, que no resulta apta ni para echarla al adobo... Los robos son con todo, tan frecuentes, que algunos propietarios, más precavidos, han optado por empezar la cogida, perdiendo en aceite por ganar en fruto.

Esta realidad justifica nuestra pesimista afirmación anterior. La moderna teoría económica, superando la doctrina mecanicista del individuo manchesteriano da importancia, como es lógico, no a las fenómenos de la formación de los precios, sino a aquellos de la producción. Y en esta aparecen como cardinales los llamados "capitales primarios", entre los que figura la ética social. Más trascendental que el crédito y aún que los instrumentos de trabajo—dicen los organicistas—son los hábitos del pueblo. Si este ama las molicias el progreso económico es imposible. En la temprana Edad Media el pueblo español—por necesidades del vivir—empezó a considerar el comercio y la industria como cosa de judíos, caorsinos o mudéjares. Y al llegar la revolución comercial de comienzos de la Edad Moderna, España quedaba, más y más, retrasada.

Los robos sistemáticos del campo español podrán parecer al miope sucesos sin trascendencia. A nosotros se nos antoja que de continuar así no ya tras siglos, sino muy pronto, la Agricultura meridional de España—la mitad de nuestra economía—estará incapacitada para producir. Tanto en un sistema capitalista, como en uno comunista, si éste implantarse pudiese. Si a los unos no se les garantiza la recogida de los frutos por ellos producidos, y a los otros se les permite disfrutar de lo que no les pertenece, ni aquéllos tendrán deseos de producir, ni éstos sentirán la necesidad de trabajar...

Desgraciadamente el único remedio material contra los hurtos en el campo está en la Guardia civil. El prestigio de que gozaba no se ha extinguido aún.

Por lo que han de ir, señor ministro de la Gobernación, a las fincas particulares. Por eso y por motivos de lógica elemental. Si las fincas fueran terrenos sin propietarios, la Guardia civil no tendría que evitar robos. Mas como hoy la propiedad comunal o privada es la regla, la Guardia civil ha de acudir allí donde su presencia es necesaria: A las propiedades alejadas de los núcleos de población, o a aquellas que, por especiales circunstancias, más castigadas están por el bandolerismo en acción. Hemos de llegar a estos días de confusión ideológica, para que en pleno Parlamento un diputado pidiese y un ministro de la Gobernación concediera la abolición de la costumbre de alojar guardias donde éstos son necesarios. De existir abusos deben cortarse, pero no es lícito que un Estado moderno niegue su fuerza a todo al que la reclame para el mantenimiento del orden jurídico.

Insistamos; no se trata de un problema liviano. En el campo de España se está laborando por la anarquía de un modo eficaz. Y para evitarlo es la Guardia civil el casi factor de eficacia inmediata y acción directa con que contamos. Los socialistas deben ser los más interesados en mantenerla.

Antonio BERMUDEZ CAÑETE

DIVULGACIONES DE INTERES

Las vacas y las gallinas

Sabido es lo mucho que se desprecia a la avicultura, riéndose o murmurando de aquéllos que a ésta se dedican, diciéndoles que si de las gallinas piensan comer, ya se morirán de hambre; para estos que así hablan, van estas líneas.

En la ganadería como en la avicultura, la base principal para su explotación es el capital y el trabajo, basándose siempre en una buena administración y ser perito en el negocio.

Con las vacas siempre se ha tenido todo el cuidado posible, al comprarlas, se mira con detención si están sanas, si tienen buena clase (como vulgarmente se dice), si descienden de padres productores y de raza pura; en casa se la limpia todos los días, si hace frío, se procura preservarla de él, se guarda las horas para darlas el alimento, como así su ordeño, se las proporcionan las mejores hierbas, abonando los prados para que éstas sean jugosas y nutritivas; en fin, se las tienen como si fueran seres humanos; más, pues en algunos pueblos es preferible tener los abrevaderos limpios y que no falte el agua al extremo de que son preferidos el arreglo de éstos al de las fuentes públicas, dejando a éstas en un estado de abandono, que el barro y las aguas sucias de la carretera, si no es más, entran en las fuentes.

¿Se hace todo esto con las gallinas, se tiene el mismo cuidado con éstas? A éstas se las ponen cuatro palos sucios en un rincón de la casa donde se amontonan debajo de éstos la ceniza de la cocina, de donde se saca una o dos veces al año, se las cierra en un insano parque, sin preocuparse si llueve o hace frío, en donde se tienen 5, 10 o 20 gallinas enfermizas y sin selección alguna, y luego queremos que nos den producto.

Claro que queremos que con este número y en estas condiciones nos puedan producir; invertamos el mismo capital que tenemos en las vacas, pongamos el mismo cuidado que se tiene con éstas, cuidemos de seleccionarlas, observemos en la práctica los consejos de un

IMPRESOS COMERCIALES se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

La abundancia de ganado productor de leche en España, ha desarrollado el consumo de este alimento en toda la nación y ha dado lugar a progresos higiénicos que permiten ofrecer al público leche con el máximo de garantías sanitarias.

La leche, es el alimento completo más barato y esto es una de las causas más importantes de que cada vez sea mayor su consumo en todo el mundo. Dos litros de leche, contienen aproximadamente los mismos elementos nutritivos que un kilo de carne; el coste de dos litros de leche oscila entre 1,20 y 1,60 pesetas en las ciudades y el de un kilo de carne entre 4 y 6 pesetas. La elección no es dudosa.

Quizá esto explique el fenómeno de que a medida que el consumo de carnes disminuye, aumenta el de leches y vegetales.

Pero para que la leche resulte un alimento completo y eficaz, es indispensable que esté conceptuada como leche sana, es decir, que contenga todos los elementos nutritivos que normalmente forman su composición química y carezca de impurezas y agentes extraños que alteren dicha composición.

Cuando la res lechera goza de buena salud y es alimentada higiénicamente, la leche que produce puede conceptuarse de sana, mientras permanece en la mama, constituyendo un grave problema, conservarla en estas condiciones, desde de la mama, al momento de ser consumida.

Si se ordeñan las reses lecheras en el

establo, cabreriza o corral, por muy higienizados que estén los alojamientos, existe en los mismos locales y en la atmósfera cierta cantidad de polvo, formado por millares de microorganismos que se depositan en las manos del ordeñador, en las paredes de las vasijas, en la piel de los animales y en el líquido que sale de las ubres, que empieza a impurificarse al instante de abandonar el recinto mamario.

Esta impurificación de la leche en el mismo establo, es lo corriente en los médicos rurales, en que las reses están alojadas en locales faltos de higiene, que los estiércoles sirven de base para la cama, que las paredes y techos están cubiertas de polvo y telarañas, que la piel y las ubres están manchadas y el ordeñador practica sin la escrupulosa limpieza que se requiere para manipular leche sana.

Si después de recogida la leche es llevada al mercado en vasijas mal cerradas o se practica la antihigiénica costumbre de algunos vendedores de llevar vasijas y medidas en la mano y con los cántaros destapados, precisamente en las horas de mañana que por practicarse el barrido de las calles y la sacudida de alfombras en las casas, la atmósfera de la ciudad es cuando está más impurificada, se comprenderá lo difícil de conseguir que la leche sana llegue con tal condición al consumidor de los grandes centros urbanos.

Una vez impurificada la leche, como es un líquido orgánico y sale de la mama a buena temperatura, los microorganismos que penetran en su seno encuentran un medio excelente para multiplicarse, verificándolo a expensas de los principios nutritivos que la componen y de alimento sano, pasa poco a poco a convertirse en insano y a veces en un verdadero veneno.

Se considera una leche higiénica, cuando el número de bacterias que contiene por centímetro cúbico no excede de cincuenta mil.

En reciente trabajo del jefe de la Sección de Veterinaria del Instituto provincial de Higiene de Segovia, mi compañero don Teodomiro Martín, afirma que en muestras que le han remitido ha contado 1.375.000 bacterias por centímetro cúbico; que en otras ha llegado a 3.750.000; y en algunas a 20 millones; 161 millones; 273 millones y hasta 401 millones, habiendo batido el record. Dichas leches son las que acusan más suciedad porque no se filtran después del ordeño.

Para evitar la suciedad de la leche, se ha venido empleando, el filtrado, el enfriado y la pasteurización. El filtrado y el enfriado conservan la leche en buenas condiciones higiénicas durante breves horas, pero cuando es necesaria su conservación más de veinticuatro horas o hay que transportarla a grandes distancias, se emplea la pasteurización, que consiste en someter la leche a una temperatura que no pase de sesenta grados en aparatos especiales y enfriarla rápidamente, destruyéndose así gran número de las bacterias que la impurifican.

La pasteurización al destruir las bacterias, destruye también los elementos llamados vitaminas, que se consideran actualmente de gran importancia en la alimentación; altera el olor y el sabor de la leche y por tal motivo los higienistas son opuestos a tal procedimiento de conservación.

Tales inconvenientes parece resolverlos el procedimiento del doctor Stassano del Instituto Pasteur de París, que está generalizándose por las naciones más progresivas, que acaba de implantarse en Madrid, que se conoce ya con el nombre de "stassanización" de la leche.

Juan ROF CODINA

ALQUILER

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numanzia y Rambla XI de Febrero. Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

Casuso MORENO